



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**SECRETARÍA GENERAL**  
Dirección General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios

**AVISO**

**ASUNTO:** Desmovilización ante COVID-19.

**Directores Técnicos de las Instituciones  
con Estudios Incorporados a la UNAM  
Presentes**

En el marco de la emergencia sanitaria declarada por la inminente diseminación del COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de las autoridades del Sector Salud, a partir de la emisión de este aviso y hasta el viernes 20 de marzo, las Instituciones del Sistema Incorporado deberán poner en marcha un plan de desmovilización que tenga como prioridad la suspensión de clases presenciales hasta nuevo aviso, así como la programación de actividades administrativas escalonadas o parcialmente suspendidas, a efecto de atender solo las necesidades prioritarias.

Los alumnos que se encuentren realizando el Internado Médico, prácticas clínicas o Servicio Social, deberán atender las indicaciones de las instituciones o centros de trabajo en los que se desempeñen.

Asimismo, los profesores que actualmente estén llevando un curso en DGIRE, recibirán instrucciones directamente del tallerista a cargo.

Como se señaló en el AVISO con fecha 13 de marzo, es recomendable que la suspensión de las clases presenciales en los planteles se acompañe de un plan de educación a distancia que permita a los docentes estar en continua comunicación con los alumnos, aprovechando para ello los recursos de Internet y/o las redes sociales disponibles.

Para tal efecto, he dispuesto que los medios de difusión de esta DGIRE ofrezcan apoyo académico y social para que los alumnos, especialmente los de nivel medio superior, puedan trabajar desde su casa.

La DGIRE permanecerá abierta para cualquier duda, así como para recibir documentos y pagos hasta el jueves 19 de marzo a las 14:30 horas.

Sin otro particular por el momento, reciban saludos cordiales.

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 17 de marzo de 2020**  
**La Directora General**

**Lic. Manola Giral de Lozano**

MGL/ARO